

Licencias médicas y pacientes

● Como organizaciones de pacientes, expresamos nuestra preocupación por las recientes denuncias sobre el uso fraudulento de licencias médicas por parte de funcionarios públicos.

La licencia médica es un derecho que forma parte del acto médico, y que permite a quienes enfrentan enfermedades recuperarse sin temor a perder su sustento o estabilidad laboral. Su mal uso no solo implica un daño económico al sistema de salud, sino que también debilita la confianza en un instrumento fundamental para la vida y el bienestar de miles de personas. Mientras algunos abusan, otros, con diagnósticos comprobados— enfrentan demoras, sospechas e incluso rechazos injustificados.

Valoramos que existan mecanismos de fiscalización que permitan detectar estas situaciones y llamamos a las autoridades a sancionar con firmeza a los responsables. Sin embargo, los controles no deben transformarse en nuevas barreras que afecten el acceso legítimo de pacientes a sus derechos.

Cecilia Rodríguez, Fundación Me Nuevo